



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1821

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., martes 8 de abril de 1980

Número 43

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca de Lerdo, Méx., a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número 3/1406 Z BIS, relativo a la Solicitud de Ampliación de Ejidos para el Poblado de EL SITIO, Municipio de Villa Victoria, de esta Entidad Federativa, y

#### CONSIDERANDO.

I. Que la tramitación del expediente de Ampliación de Ejidos, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 286, 288, 292, 325 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que la Solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 47, Tomo CXXII del 16 de octubre de 1976, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 3/1406 Z BIS, llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron un número total de 95 campesinos de los cuales 53 fueron jefes de familia, 30 solteros mayores de dieciséis años y reconocidos por la Junta Censal 93, para recibir tierras.

III. Que la Comisión Agraria Mixta ordenó se llevarán a cabo los trabajos técnicos e informativos, que conforme a la Ley de la materia se requieren, para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación, a partir del Poblado promovente, no existen predios que por su superficie y calidad sean susceptibles de afectación en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV. La Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 8 de marzo en curso, en el sentido de negar la Solicitud de Ampliación de Ejidos, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros a partir del poblado promovente.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la Solicitud de Ampliación de Ejidos, presentada al Ejecutivo del Estado, por un grupo de campesinos del Poblado EL SITIO, Municipio de Villa Victoria, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que en el núcleo promovente existen más de 20 individuos que carecen de tierras.

SEGUNDO.—Se niega la acción intentada por el núcleo promovente por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos de los 93 campesinos que arrojó el Censo General, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO.—Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta en el Estado, el expediente original número 3/1406 Z BIS, para los efectos legales que procedan.

QUINTO.—Publíquese el presente Mandamiento en la Gaceta del Gobierno.

Así lo resuelve y firma el CIUDADANO DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del CONTADOR PUBLICO JUAN MONROY PEREZ, Secretario General de Gobierno.

A t e n t a m e n t e.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

C.P. Juan Monroy Pérez.

**"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"**

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 8 de Abril de 1980 | No. 43

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**MANDAMIENTO** del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado de El Sitio, del Municipio de Villa Victoria, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1019, 1030, 1102, 1090, 1298, 1299, 1305, 1307, 1308, 1314, 1029, 1303, 1304, 1311, 1312, 1343, 1345, 1352, 1353, 1358, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1289, 1378, 1280, 1281, 1267, 1269 y 1270.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 289/80, MANUELA MORALES VIUDA DE FUENTES, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en Santa María Totoltepec, que mide y linda oriente 57.40 metros con carretera de Santa María Totoltepec a San Pedro Totoltepec, Poniente 45.40 metros con Felipe Rodea, Benito Millán y Petra Quintana, Norte 74.91 metros con Enrique Negrete Sur 78.60 metros con Vicente López, con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad. Toluca México a once de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1019.—15, 27 mar. y 8 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ENRIQUE LUNA NEQUIZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TEPETENCO", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.20 metros con Calle; AL SUR: 25.50 metros con Salvador Buendía González; AL ORIENTE: 66.60 metros con Calle; AL PONIENTE: 71.70 metros con Calle.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en toluca, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1030.15, 27 marzo y 8 Abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

**SALOMON CHAVEZ GARCIA:** En los autos del Expediente 1645/79, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Nulidad de Matrimonio promovido por REYNA EDIMIA LOPEZ ROBLEDO en contra de Usted, el C. Juez ordenó que se le emplaze por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, para contestar la demanda instaurada en su contra contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además, en la puerta de este Juzgado una copia de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, con el apercibimiento de Ley en caso de no hacerlo. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado.—Toluca, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1102.—20, 29 Marzo y 8 Abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

MARIO GARCIA ORTIZ, promueve en este Juzgado Juicio Ordinario Civil en contra de ARMANDO WEILL Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN ESTE DISTRITO JUDICIAL, y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado ARMANDO WEILL, con apoyo en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, se emplaza a Juicio al señor ARMANDO WEILL a quien se le hará saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación a dar contestación a la demanda si a sus intereses conviene.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México a los diez días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1090.—20, 29 Mar. y 8 Abril

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 208/1980 ROSA MENDEZ DE SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio del Cóporo, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; NORTE 10.50 metros con Andador Cristóbal Olmedo; SUR 12.10 metros con Teresa Villavicencio; ORIENTE 11.50 metros con Antonio Gutiérrez; PONIENTE en dos líneas 6.35 metros y 4.90 metros con Trinidad Villavicencio de Trejo y Teresa Villavicencio, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "La Extra de "El Sol de Toluca" de esta ciudad. Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1980.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1298.—10., 5 y 8 Abril.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ARMIDA CALETE DE HUERTA****EXPEDIENTE 210/80****SEGUNDA SECRETARIA**

Promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio "CALNEPANTLA", ubicado en la población de Tequisistlán, de este municipio y distrito judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 12.00 mts. con calle; AL SUR 12.00 mts. con Pedro Meneses; AL ORIENTE 87.65 mts. con Emma Calete de González; AL PONIENTE 87.65 mts. con Ma. Isabel González, Asunción Flores, Natalio García, Paz de González y Carolina Morales. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a once de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1299.—10., 5 y 8 Abril.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****EXPEDIENTE NUM. 251/80****PRIMERA SECRETARIA**

RAFAEL ROSAS BELTRAN, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "IXCOTLA SEGUNDO", ubicado en el Barrio de San Juan de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 20.00 mts. con Efrén Mendoza Cruz; SUR 20.00 mts. con Rosa Beltrán P. y Roberto Rosas; ORIENTE 30.00 mts. con Camino; PONIENTE 30.00 mts. con Macrina Rosas Beltrán; superficie aproximada de 600.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1305.—10., 5 y 8 Abril.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 246/80  
SEGUNDA SECRETARIA

FRANCISCO BRAVO MONROY.

Promueve Información de Dominio, del terreno "TLALCOS", ubicado en Cuarta Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE 265.00 mts. con cerro; AL SUR 175.00 mts. con Julio Galindez; AL ORIENTE 300.00 mts. con Barranca; AL PONIENTE 300.00 mts. con camino, con una superficie aproximada de 66,000 Metros Cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 1307.—1o., 5 y 8 Abril.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 244/80  
SEGUNDA SECRETARIA

AMALIA CANO BUENDIA.

Promueve Información de Dominio, respecto del predio "TLA TELCO" ubicado en el Barrio de Xochiaca Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, con las medidas y colindancias: AL NORTE 16.00 mts. con María Luisa Cano B; AL SUR 16.00 mts. con Alberto Alfaro Ochoa; AL ORIENTE 16.00 mts. con Anselmo Olivera AL PONIENTE 16.00 mts. con José Luis Cano Buendía con una superficie aproximada de 64.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1308. 1o., 5 y 8 Abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

J. JESUS CAMACHO GOMEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno denominado "LAS PILITAS", ubicado en La Loma de la Concepción, Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE tres líneas: 70.00, 40.00 y 30.00 Mts. con Heriberto Lagunas y Rubén Hernández; SUR seis líneas: 35.00, 33.00, 35.00, 53.00, 25.00 y 216.00 mts. con Rufina Rogel, Cañada de las Pilitas y Sara Nava; ORIENTE diez líneas: 50.00, 143.00, 24.00, 100.00, 20.00, ciento cincuenta, cincuenta, ochenta y uno, cincuenta y cuatro y veinticinco metros, con Rubén Hernández, Heriberto Lagunas, Ramón López, Ireneo Estrada y Lucía Nava; PONIENTE tres líneas: 150.00, 40.00 y 180.00 mts. con Cañada de los Coyotes y Etelbina Hernández. Superficie aproximada 14 hectáreas. Expediente 82/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente; para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y otro periódico local de mayor circulación; que se editan en la ciudad de Toluca, México, Tenancingo, México a veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1314.—1o., 5 y 8 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BENJAMIN BUENDIA MORALES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "XAHUENCO", ubicado en el barrio de San Lorenzo Chimalco del Municipio de Chimalhuacán, que mide y linda: NORTE: 11.75 metros con Avenida Adolfo López Mateos; SUR, 11.75 metros con Lucía Buendía Morales; ORIENTE, 17.45 metros con Graciela Buendía de Jiménez; y PONIENTE, 17.45 metros con Severiano Buendía Morales, con una superficie aproximada de 205.03 Mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero. Dado en Texcoco, México los cuatro días de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE. El Segundo Secretario de Acos. C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 1029.—15, 27 marzo y 8 Abril.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 265/80  
PRIMERA SECRETARIA

MA. DE LOS ANGELES OLIVEROS DE SILVA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del sitio con casa denominada "CAPULTITLA II", ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, de este distrito judicial, mide y linda: empezando de Poniente a Oriente, NORTE 17.43 mts. con Genaro Núñez, subiendo hacia el Norte, 1.50 mts. para hacer otro NORTE de 10.10 mts. con Flora Aguilar de Durán; SUR empezando de Poniente a Oriente 18.10 mts. con calle, bajando al Norte, 15.24 mts. para hacer otro SUR de 10.00 mts. con Palacio Municipal; ORIENTE empezando de Norte a Sur, 20.10 mts. con Flora Aguilar de Durán, bajando 10.00 mts. al Poniente para hacer otro ORIENTE de 15.24 mts. con Palacio Municipal; PONIENTE empezando de Sur a Norte en 34.35 mts. con Angela Medina y Cruz Rosas, bajando hacia el Oriente en 17.43 mts. para hacer otro PONIENTE de 1.50 mts. con Genaro Núñez; teniendo una superficie aproximada de 669 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1304.—1o., 5 y 8 Abril.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 266/80  
SEGUNDA SECRETARIA

ANGELA MEDINA MEDINA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio urbano denominado "CAPULTITLA" ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 23.00 mts. con Genaro Núñez; AL SUR 24.00 mts. con Cruz de la Rosa; AL ORIENTE 19.57 mts. con María de los Angeles O. de Silva; AL PONIENTE 19.78 mts. con Calle Independencia, con superficie de 563.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 1303.—1o., 5 y 8 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

ANASTASIO GONZALEZ BLAS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar propiedad de inmueble ubicado en "El Cerrito de las Cruces", Mpio. de Atlacomulco, México; medidas y colindancias: NORTE 22.50 mts. con Francisco Hernández Ramírez; SUR 22.50 mts. con Mercedes Becerril Monroy; ORIENTE 17.90 mts. con Gabriel González Hernández; PONIENTE 14.25 mts. con Camino Vecinal. Superficie total: 380.25 Mts<sup>2</sup>. Se ordena su publicación en la "Gaceta de Gobierno y El Noticiero" ambos ciudad Toluca, México; por tres veces de tres en tres días, persona créase con derecho deducirlo conforme a la ley. El Oro, México; a los diez días de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.J. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1311.—lo. 5 y 8 Abril

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

MARIA ESPECTACION DEMETRIA MONTIJO LOPEZ Y ENCARNACION MONTIJO LOPEZ, promovieron en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Esteban Montijo López, bajo el expediente No. 2615/79 fijense los avisos correspondientes en los sitios públicos del lugar del juicio del fallecimiento del autor de la sucesión y origen del mismo, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este juzgado dentro de cuarenta días para que hagan valer los mismos. Lo anterior publíquese mediante edictos que se publicaran dos veces de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno. Notifíquese, dos firmas ilegibles rúbricas.—Ecatepec de Morelos, Méx., veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

1312.—lo. y 8 Abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

ANGEL MARTINEZ DAVALOS.—Información de Dominio, terreno "Sin Nombre". Ubicación Colón ocho. Ayotla, México, NORTE 32.00 metros Tomatec Velázquez antes Elvira Martínez; 32.00 metros Virgilio Yáñez Avalos antes Simón Uribe y Pablo Mecario; ORIENTE 26.00 metros Sucesión Enrique S. PONIENTE 23.00 metros calle Colón.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico EL NOTICIERO y predio Ayotla, México, Chalco, México, veintiocho febrero de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Eucario García Villanueva.—Rúbrica

1343.—lo. 5 y 8 Abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

ANDREA RAMIREZ JIMENEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum del predio denominado "CUAUZONZONGO", ubicado en Huitzilzingo, México, que mide y linda: Norte: 9.73 metros con Alvaro Segura Medina; Sur: 9.75 metros calle 15 de Septiembre; Oriente: 30.00 metros con Irene Flores Valencia; Poniente: 30.00 metros con José González Ramírez. Exp. Número 252/980.

Publíquese por tres veces de tres en tres días Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Noticiero. Chalco México, 27 Marzo 1980.—El C. Secretario del Ramo Civil. C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

1345.—lo. 5 y 8 Abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 382/1980. GENARO GARCIA PERDOMO, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Felipe Tlalmitlapan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias NORTE, 14.05 metros con propiedad del promovente SUR 14.05 metros con calle Aldama. ORIENTE 18.30 metros con Gilberto Soto y Porfirio Sánchez PONIENTE 18.30 metros con Francisco Durán, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Herald de esta ciudad Toluca, México, a 25 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1352.—lo., 5 y 8 Abril

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del expediente número 1463/79 Relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de TEOFILO ROMAN ROMERO, denunciado por JUAN ROMAN VALDEZ, PAULA ROMAN ROMERO Y CIRILA ROMAN ROMERO, el ciudadano Juez dictó un auto que a la letra dice: "Naucalpan de Juárez, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta. Agréguese a sus autos el escrito de la promovente, como se solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles. Fijese aviso en los sitios públicos del lugar del Juicio, así como en el lugar del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar y los nombres y grados de parentesco de las personas que reclaman su herencia, haciéndose saber a los que se crean con igual derecho, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días a reclamarlo, expídanse los edictos para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno. Notifíquese. Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento.—Doy fe.—Dos firmas ilegibles Firmados.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1353.—lo., y 8 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

EXPEDIENTE 52/980, ELPIDIO ACOSTA URIBE, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum para acreditar posesión sobre casa—habitación, ubicada en Avenida 16 de Septiembre Santa María Municipio de Ocoyoacac, Méx., y mide NORTE 8.80 metros con la Iglesia de Santa María; SUR 8.55 metros con Avenida 16 de Septiembre; Oriente 21.00 metros con Roberto y Ma. Trinidad Acosta Uribe; Poniente 11.77 metros con Severino Miranda 9.25 metros con la Iglesia de la Asunción de María; y con una superficie de: 181.65 metros cuadrados, para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Noticiero y Gaceta de Gobierno del Estado de México, Lerma de Villada, Méx., a 25 de marzo de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1358.—lo., 5 y 8 Abril

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. 104/80.  
Segunda Secretaría.

## LUIS CARRASCO GALICIA

ELOINA GONZALEZ GONGORA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 26, manzana 45, Col. "CAMPESTRE GUADALUPANA", de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 25; AL SUR 20.00 Mts., con lote 27; AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 12; Y al PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 10. Se le hace saber que deberá apersonarse en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de Marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles. Rúbrica.

1283.—29 mar. 8 y 17 abril.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. Núm. 240/80.

## LUIS MARQUEZ HERRERA,

MARIA ENRIQUETA GARCIA VELAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1284.—29 mar. 8 y 17 abril.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Segunda Secretaría.  
Exp. Núm. 96/80.

## CRISOHIRO HERNANDEZ PAZ.

ERNESTO GARCIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 28, de la manzana 110, de la Col. "EL SOL", de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 27; AL SUR, en 20.00 Mts. con lote 29; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle 5 y AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 13. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 19 de marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1285.—29 mar. 8 y 17 abril.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. Núm. 36/80.

## ESTHER FERRER CARRION:

ROSA MARTHA FRANCO PARDO, le demandó en la vía Ordinaria Civil la usucapion del lote de terreno número 22 manzana 158 colonia el Sol de esta Ciudad que mide y linda al Norte: 20.75 mts. Con lote 21, AL SUR: 20.75, con lote 23, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 20, AL PONIENTE. 10.00 Mts. con lote 7 haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última Publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido si no comparece por sí o por apoderado se seguirá Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 18 de marzo de 1980. Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles. Rúbrica.

1286.—29 mar. 8 y 17 abril.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. Núm. 130/80.  
Segunda Secretaría.

## RAUL ROMERO ERAZO.

GUADALUPE ARVIZU HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 12 de la Manzana 4 de la Colonia Romero, que mide y linda: AL NORTE, 17 mts. con lote 13; AL SUR; 17 mts. con lote 11; AL ORIENTE, 9 mts. con lote 41; AL PONIENTE, 9 mts. con calle Morelos. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 24 de marzo de mil novecientos ochenta. Doy fe. El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles. Rúbrica.

1287.—29 mar. 8 y 17 abril.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## JOSEFINA RAMIREZ HERNANDEZ,

ANTONIO GONZALEZ ROCIO, en el expediente 1608/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 29, Manzana 161, Colonia EL SOL, ubicado en este municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 28; AL SUR: 20.75 mts. con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle No. 23 Según Apendice A; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 13. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS a partir de la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se editan en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de noviembre, de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1289.—29 mar. 8 y 17 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 201/80. CANDIDO ESPINOSA MORATO, promueve diligencias Información Ad perpetuam, respecto del predio denominado "SITIO", ubicado en Ixtapaluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 51.00 metros con Juan Santillán Núñez; SUR 51.00 metros con Silvano Nieto León ORIENTE 56.60 metros con calle de mina; y PONIENTE 57.15 metros con avenida Hidalgo, con superficie de 2Guadalu m m.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico el Noticiero y Gaceta de Gobierno que se editan en Toluca, México. Expedidas en Chalco, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe. —El Primer Secretario de Acuerdos. **C.P.J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

1378.—3, 8 y 10 Abril

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. Núm. 72 /980.

MARIA GUADALUPE HERRERA LOPEZ.

EMILIANO CANUL PEREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 198 de la Col. el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.75 Mts. con lote 11 AL SUR 20.75 Mts. con lote 13; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 25; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle Veinte. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México a 24 de marzo de 1980. —Doy fe. C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

1280.—29 mar. 8 y 17 abril.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. Núm. 58 /80.  
Segunda Secretaría.

SUSANA ESTRADA DE AGUILA.

RAQUEL CARRILLO ESTRADA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 27 manza 189 Col. "El Sol" de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.71 Mts. con lote 26; AL SUR, 20.71 Mts. con lote 28; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle 12; AL PONIENTE, 10.00 mts. con lote 13. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de marzo de 1980. —Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.** Rúbrica.

1281.— 29 mar. 8 y 17 abril.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 100/80  
SEGUNDA SECRETARIA

AGUA AZUL, S.A. de C.V.

ALFONSO LARA VALDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 2, manzana 35 grupo "A" super 4, Col. "AGUA AZUL" de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 1; AL SUR en 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 49 y AL PONIENTE 9.00 metros con valle. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl México, a 24 de marzo de 1980.—Doy fe.—El Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

1267.— 29 Mar., 8 y 17 Abril

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 1466/979  
SEGUNDA SECRETARIA

VIRGINIA HERNANDEZ DE NAVA

FAUSTINO SANDOVAL GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 18 manzana 32 Col. Gra. J. Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 metros con lote 19; AL SUR 21.50 metros con lote 17; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 13; AL PONIENTE 10.00 metros con calle. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de enero de 1980.—El C. Segundo Secretario **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

1269.— 29 Mar., 8 y 17 Abril

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA  
EXPEDIENTE NUM: 138/80

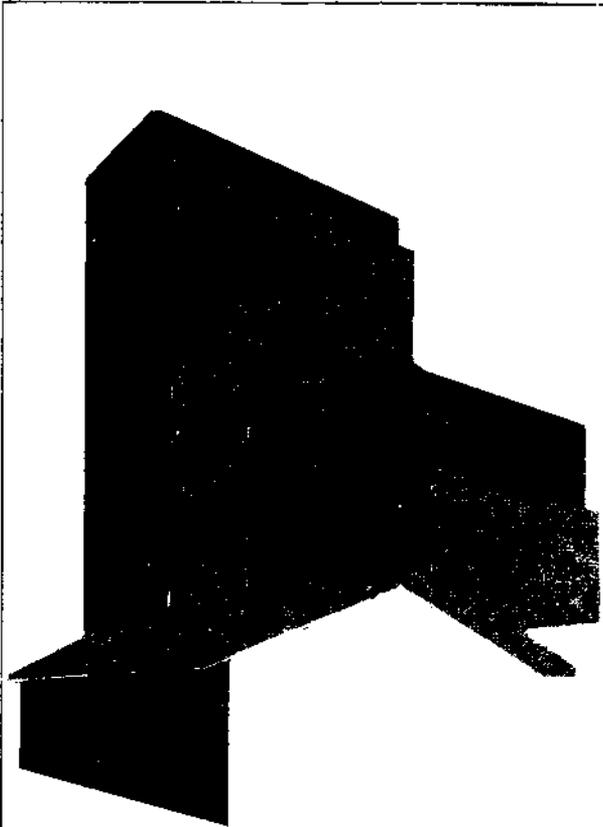
MARGARITA OLIVERA MAGDALENA.

MARIO CALVARIO SUAREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil El Divorcio Necesario, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de marzo de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

1270.—29 Mar., 8 y 17 Abril

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES



## Nos preparamos para el Censo de 1980...

Estamos contando las viviendas y edificios de todo el país, para realizar mejor el X Censo General de Población y Vivienda, que se efectuará el 4 de junio de 1980.

Hemos iniciado ya esta labor de enumeración, como trabajo previo al Censo, en las principales ciudades del país.

El Censo de 1980 nos permitirá saber cuántos somos y cómo vivimos los mexicanos: conocernos más para crecer mejor.

Si te visita la gente del Censo, ayúdala con tu valiosa información.

**Tu respuesta cuenta**

**X CENSO GENERAL DE POBLACION Y  
VIVIENDA 1980**



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C.P. JUAN MONROY PEREZ,**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,**  
Contralor.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA**  
Director de Gobernación.

**ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente  
y Servicio Social Voluntario.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,**  
Jefe del Departamento de Organización,  
Sistemas y Correspondencia.

**PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística  
y Estudios Económicos.

**PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.